

## PARÁLISIS Y DESCONCIERTO EN EL MINISTERIO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

6 DE MAYO DE 2024

La pieza teatral "Tartufo" o el "Impostor" de Molière, reflejaba la hipocresía y la superficialidad del siglo XVII. Actualmente en un mundo donde lo viral eclipsa los problemas sustanciales, muchos políticos se transforman en personajes de "reality shows", donde lo que debiera ser trabajar por el interés público parece que es reemplazado por su propia proyección pública.

**José Luis Escrivá**, tras su nombramiento como Ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública, ha emprendido un **sinfín de actos y entrevistas anunciando su modelo de reforma de la Administración**: Áreas funcionales, competencias profesionales específicas, evaluación del desempeño de los empleadas y empleados públicos etc.

Pero mientras en conferencias se habla de teorías de Función Pública, **su propio Ministerio, desde su creación, ha sido una sucesión de imprevisiones que han llevado al desconcierto y preocupación**: El cese de la primera Subdirectora de Recursos Humanos como un fantasma fugaz, que duró apenas unos días; el improvisado traslado a una nueva sede tras un cúmulo de rumores; el desconcierto provocado con el retraso en el pago de las nóminas de mes de enero; la incapacidad para dotar al Ministerio de unos Servicios Comunes efectivos; o la falta de acuerdo con los ministerios originarios para el reparto de recursos humanos y financieros.

En un giro de guión propio del teatro del absurdo el estandarte de la digitalización tendrá que llegar a solicitar su propio "Kit Digital" porque ni siquiera dispone de una web interna para la gestión ordinaria. A la fecha actual su propio personal debe seguir utilizando los servicios de los ministerios originarios.

Hoy, **tras cinco meses desde su creación**, el Ministerio **sigue careciendo** del impulso, medios, recursos financieros y apoyo de los ministerios originarios, así como del resto de poderes públicos, convirtiendo la situación del personal en insostenible, y comprometiéndose seriamente con ello el funcionamiento del Ministerio y **la calidad del servicio a la ciudadanía que ha de prestar**.

La incertidumbre existente requiere que, sin demora, **los órganos superiores y directivos constituyan la Mesa de negociación y sus correspondientes Grupos de Trabajo, a través de los que se pueda dar impulso urgente a cuestiones tan incardinadas en las condiciones de trabajo del personal como la Acción Social, la formación, la prevención de riesgos laborales, la adaptación del protocolo de acoso sexual y acoso por razón de sexo, la negociación de criterios objetivos y transparentes en la distribución de la productividad o de medidas para la atracción de talento, mejorando los complementos retributivos y favoreciendo una movilidad flexible**.

**CCOO hemos manifestado siempre a la Administración nuestra disposición para contribuir al mejor desempeño del Ministerio. Sin embargo, esa confianza, esa disposición, no es gratis, ha de ser correspondida con hechos que hoy seguimos sin percibir. ¡Si no hay voluntad y acciones concretas de manera inmediata, CCOO estudiará y adoptará las medidas legales que considere necesarias y oportunas, así como aquellas otras acciones sindicales que valoremos pertinentes para intentar desbloquear esta situación a la mayor brevedad.**